

En Burgos: Mes, UNA peseta. Fuera: Trimestre, 3.50; Semestre, 6.50; Año, 12; Extranjero y Ultramar, Año, 25. Se admiten suscripciones en las oficinas del periódico y en las principales librerías de esta capital.

PAGO ADELANTADO

ANUNCIOS: En 1.ª plana, veinte céntimos línea; En 2.ª, quince; En 3.ª, diez. RECLAMOS: líneas, 25 céntimos. COMUNICADOS y sueltos de redacción: de 0.25 á 0.50 pesetas. ESQUELAS FUNEBRES: de 4 pesetas en adelante. Robos, as y los suscriptores y á los anuncios permanentes. PAGO ADELANTADO

DE AVISOS Y NOTICIAS.

## ÚLTIMOS TELEGRAMAS Y NOTICIAS DE LA TARDE

Año VI.—Núm. 1.580

OFICINAS: CALLE DE VITORIA, NÚM. 19, SAJO. TELÉFONO NÚM. 166.

Martes 12 de Mayo de 1896.

### Hijos de Julian Marcos

GRANDES ALMACENES DE HIERRO Y FERRETERIA

Plaza del Duque de la Victoria, (antes del Arzobispo) núm. 18, Burgos

Propietarios de la Fábrica de hierro, en Barbadillo de Herreros, de dicha provincia.

En estos antiguos y acreditados almacenes, que como siempre contienen numerosas existencias de cuantos artículos comprende la expresada industria, encontrarán nuestros constantes favorecedores un inmenso surtido de hierro y acero, procedentes de las mejores fábricas del país; y hierros de la de Barbadillo de Herreros; chapas de hierro, plomo, zinc y otros metales; batería de cocina de hierro fundido y porcelana; clavazón, camas de hierro y latón, colchones de malla doble de tensión y de muelles; herramienta de toda clase para artes y oficios; así como bonitas colecciones de herramientas en madera fina labrada para ebanista y carpinteros, y otros muchísimos géneros imposibles de enumerar, todos á precios sumamente económicos; las puntas de París á precio de fábrica.

NO CONFUNDIRSE

Almacenes de hierro y ferreteria de Hijos de Julian Marcos.

Plaza del Duque de la Victoria, (antes del Arzobispo) núm. 18, Burgos.

### POUJADE, fotógrafo.

La fotografía del Sr. Poujado se ha trasladado á la calle de Avellanos, 3, pral.

## AL ESCUDO DE CASTILLA

— 2 CID 2 —

### MARIANO CARRIL

Gran establecimiento de paños y sastrería

Sección importantísima de trajes para niños.

Acaba de recibirse en esta casa un inmenso y precioso surtido en lanillas, jergas, estambres y semipatanes, propios para la presente estación, confeccionándose los trajes hechos á medida ELEGANTEMENTE CORTADOS Y PERFECTAMENTE CONSTRUÍDOS desde 20 á 125 pesetas.

ACUDID TODOS Á VESTIRSE BIEN Y BARATO

## AL ESCUDO DE CASTILLA

— 2 CID 2 —

Ropas tales á precios convencionales

### La Elegancia

GRANDES ALMACENES DE CALZADO DE

ANTONINO GUTIÉRREZ

Plaza Mayor, número 49, Burgos, y Plaza Mayor, Aranda.

En estos acreditados establecimientos encontrarán sus favorecedores un gran surtido de última novedad, á precios muy económicos.

NO MÁS CARTÓN.

VENTA

De una partida de carriles de hierro y juegos de ruedas para los mismos. Informarán, Huerto del Rey, 23, pral. 5

### Saturnino López Gómez.

DIBUJANTE

Especialista en composiciones arquitectónicas, ornamentación de templos, restauraciones de obras antiguas, etcétera.

Fernan-González, 33 y 35.

BURGOS.

### La Unión y el Fenix Español

Compañía de seguros reunidos



DOMICILIO SOCIAL: Madrid, Olózaga, 1, (Paseo de Recoletos)

GARANTÍAS

Capital social efectivo..... 12.000.000  
Primas y reservas..... 43.598.510  
TOTAL..... 55.598.510

32 años de existencia

SEGUROS CONTRA INCENDIOS

SEGUROS SOBRE LA VIDA

Esta gran Compañía nacional asegura contra los riesgos de incendio. El gran desarrollo de sus operaciones acredita la confianza que inspira al público, habiendo pagado por siniestros desde el año 1864, de su fundación, la suma de pesetas 58.138.094,43.

Sub-director en Burgos y su provincia, D. Próspero Gallardo, Vitoria, 16.

### Forraje de cebada

Se vende en el establecimiento de Angel Sevilla, barrio de San Pedro de la Fuente.

### TINTORERÍA DE PARÍS

tinte y quita manchas

DE

### EDMUNDO DESLANDES,

proveedor de la Real casa

FÁBRICA MODELO MOVIDA Á VAPOR DE SAN SEBASTIAN

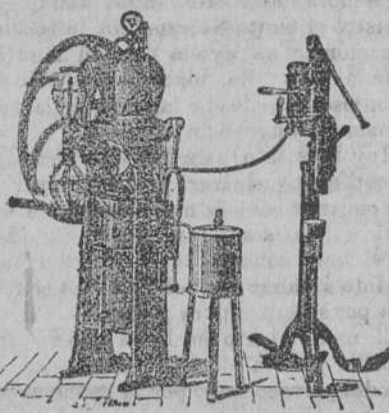
Limpieza de trajes de caballero, señoras y niños, sin deshacerlos y sin alterar sus colores. Nuevos procedimientos.

Tintes perfeccionados de trajes confeccionados de caballero, señoras y niños. Nuestros procedimientos mecánicos nos permiten entregar un trabajo inmejorable con prontitud y esmero.

Sucursal en Burgos:

Calle del Mercado número 1, estanco.

### FARMACIA DE ESCOLAR



AGUA DE SELTZ á 15 cént. sifón.

ABONOS:

Por 12 sifones. . . . 1'50 pesetas.

Id. 24 id. . . . . 2'50 id.

No se exige depósito alguno en metálico por los sifones.

### PAÑERÍA

### Sucesores de Marcos Martínez

Se ha recibido un variado surtido en género de entretiempo para trajes de caballero.

Armures y lanas, para vestidos de señora.

Lain Calvo.—Precio fijo.—Fonda del Norte.



Tomasa Baonza, CORSETERA MADRILEÑA

### Aparatos Ortopédicos

Corsés, fajas y corazas, corsés para embarazadas, fajas para caballeros, corsés bebés para niños. San Juan 58, piso segundo.—Burgos.

### Venta de casa

El día 14 del corriente mes, á las cuatro de la tarde, se subastará en la Notaría de D. Teófilo Santos, la casa número 34 de la calle de la Merced, bajo las condiciones que estarán de manifiesto en la Notaría. 2

### Fabri

MODISTA FRANCESA

Participa á las señoras que, en vista de la gran aceptación que han obtenido las colecciones de sombreros expuestos, se establece definitivamente, ofreciendo á las que la honren con su visita sombreros modelos de París que se reciben todos los días. 8 a

Lain Calvo, 16, pral., izquierda.

### Ecos políticos

Carta de Madrid.

La apertura de Cortes.—El discurso de la Corona.—De Cuba.—La actitud del general Weyler.—Las minorías silvelista y liberal.—Reuniones.

Madrid 11.

Después de las lluvias y vientos de pasados días, una temperatura verdaderamente primaveral ha dado brillo y animación á la fiesta que, para la apertura de las Cortes, se ha verificado hoy. El ceremonial ha sido el de costumbre, el gentío en la carrera extraordinario, la animación en el Congreso mucha. Baste decir que á las nueve de la mañana, ó sea cinco horas antes de que la reina leyese el mensaje, ya estaban llenas algunas tribunas de la Cámara.

Vestía la reina elegante traje blanco, bordado de oro, con hermosas joyas; el rey de cañete de la academia de infantaría, y la infanta Isabel traje color lila, con riquísimos bordados y adornos.

Eran ya las dos y media cuando la augusta señora leyó con voz clara el mensaje de la Corona. Poco después, el presidente del Consejo declaró, en nombre de la reina, legalmente abiertas las Cortes de 1896.

Hubo, como es costumbre en estos casos, vivas al rey, á la reina, y cuando ya se disponía á abandonar el salón la real familia, sonó otro viva á Cuba española, que dió el simpático conde de Romanones, y que fué calurosamente contestado.

Ha anticipado el telegrafo las principales afirmaciones del mensaje, y por eso, y por que algún periódico lo publica en su edición de provincias, que recibirán ustedes al mismo tiempo que esta carta, renuncio á ocuparme en el examen de dicho documento.

Baste decir que, terminado el solemne acto de hoy, formáronse en los pasillos animados grupos que comentaban el discurso de la Corona.

A los ministeriales, claro está, les ha parecido perfectamente bien el documento de su jefe y lo consideran como uno de esos trabajos hábiles y correctos que siempre produjeron el cerebro y la pluma del ilustre estadista.

En cambio, hay liberales que creen es un discurso más, que no ha satisfecho la expectación que había despertado, que entre en detalles acaso impropios de un documento tan importante.

Por su parte, el señor Silvela no se percataba en decir que el mensaje es malo y su redacción peor.

Sea como quiera, en el Mensaje *hay tela cortada para rato*, y es de suponer que la prensa le dedique artículos y comentarios durante algunos días.

De Cuba no hay noticias oficiales ni particulares relativas á la campaña. Sólo *El Imparcial* ha publicado esta mañana un telegrama que habla de que el general Weyler procederá según sea la determinación del Gobierno contestando á las reclamaciones de los Estados Unidos en la cuestión del *Competitor*.

Apenas terminado el acto de la apertura de las Cortes, se reunió la minoría silvelista, para oír á su jefe el señor Silvela, cuanto éste piensa sobre la próxima campaña parlamentaria.

En elocuente discurso, el jefe del partido conservador heterodoxo, ha expuesto su criterio sobre la campaña de Cuba, y sobre las principales cuestiones que atraen la atención de todo el país.

Hablando del problema cubano, recordaba el señor Silvela cuanto dijo en el Congreso el día que se aprobaron las reformas, creyendo, además, que éstas debieron haberse planteado enseguida, siempre que la paz no se hubiese alterado. Entendemos, decía, que no se debe dar un paso más en la aplicación de aquéllas. No creemos necesaria la alteración de las reformas, porque en Cuba no se pelea por la libertad, sino por la independencia.

Tratando de la responsabilidad que pueda alcanzar al Gobierno en toda esta cuestión, y enlazando aquélla con la virilidad de España, afirmó que la nación toleraría la pérdida de una provincia, siempre que fuera con dignidad; pero no la conservación de un continente á costa de su ignominia.

Reclamó la necesidad de buscar la armonía indispensable entre el Código penal y la Constitución del Estado, á fin de no dejar indefensa la monarquía ni la indisciplina del ejército; de reformas encaminadas á la independencia del poder judicial; de la separación de la administración municipal de las funciones elec-

torales; de una ley especial para los municipios de las grandes ciudades, y de la intervención del poder ejecutivo bajo la forma de curatela en aquellos Ayuntamientos cuyos abusos son notorios.

Recordó que á ellos les han separado de los conservadores unas diferencias en el modo de apreciar las cuestiones de Gobierno. Esas diferencias, dijo, no hay que recordarlas, porque están en la conciencia de todos. Si quieren borrarlas, mañana mismo estaría hecha la unión; pero dentro del partido gobernante, hay elementos que se encargan de distanciarlas más cada vez.

Hizo la crítica del discurso de la Corona de este modo:

—Me ha producido el mismo efecto que producen las selvas de Vizcaya al caer la tarde, donde obscurecida la luz por el espesor de las hojas no se vé, ni se oye nada más que silencio, soledad, tristeza, algo precursor de la muerte.

Terminó su oración, diciendo que no puede la actual mayoría parlamentaria tener gran confianza, porque le falta la primera condición de vida, que es la existencia de la idea.

En la reunión de la minoría liberal que se está verificando en el Senado, bajo la presidencia del señor Sagasta, este ha dicho lo siguiente: He convocado á las minorías liberales siguiendo la costumbre establecida. Hemos de ocuparnos de las graves, gravísimas cuestiones actuales.

Dedica un recuerdo á los amigos que han fracasado en la última contienda electoral.

Creo que pronto tendrán ocasión estos queridos amigos nuestros de prestarnos su apoyo en las Cortes.

Dedica un recuerdo á los muertos del partido liberal durante el interregno.

Envía un homenaje entusiasta de admiración al ejército de Cuba y al pueblo español que sin exhalar una queja ha hecho esfuerzos jamás igualados ni por los pueblos más militares en ningún momento de la historia.

Habla de las enormidades cometidas en las elecciones; esto lo prueba el retraimiento de los republicanos y el de los reformistas y autonomistas.

Esto se ha hecho precisamente contra un partido como el liberal que tantos sacrificios hizo y estaba dispuesto á hacer si no se hubiese publicado ese maldito decreto de disolución.

Nosotros estamos obligados no solo por lo perseguidos que somos y hemos sido, á proceder con la mayor severidad en la cuestión de actas, sino también porque de no proceder así será inútil acudir de nuevo al cuerpo electoral que no acudiría. No debemos consentir que triunfen los tahurés de la política.

Es preciso sépase en adelante que el dolo, la falsificación y la violencia no pueden pasar impunemente.

Estas Cortes por el alejamiento de los partidos cubanos y el de los republicanos somos una imperfecta representación del país. De triunfar los amafios, seremos una impura representación.

Estamos dispuestos á aprobar en un día ó dos todas las actas sin protesta, dejando para luego las de Cuba, Madrid y parte de Vizcaya. No acepte esto el Gobierno, cuya será la responsabilidad. La gravedad de las circunstancias nos obligará á ser tolerantes en muchas cuestiones que en otras épocas hubiéramos discutido.

La política del partido liberal en la cuestión de Cuba es aplicar la ley de reformas políticas votadas en Cortes, y en cuanto á las economías desarrollar al autorización concedida.

Se extraña digan los conservadores que no pueden aplicarse las reformas por el estado de guerra, y sin embargo, hacen elecciones en Cuba.

Ocupase del mensaje de la Corona, y dice que según su texto ya no hay re-



formas, pues se habla de otras que votarán las Cortes.

Censura que como ensayo, no se llevarán a la práctica en Puerto Rico, deduciendo que el Gobierno no quiere las reformas de ninguna clase, y lo que es peor, ha dado visos de razón a los que para sublevarse alegan que la madre patria no cumple sus compromisos.

A la hora de cerrar esta carta, sigue hablando el jefe del partido liberal.

MENCHETA.

Extranjero

TELEGRAMAS DE LA AGENCIA FABRA

LA CUESTIÓN DEL «COMPETIDOR»

Londres 11. (Via cable Bilbao).—The Standard publica un despacho de Nueva York diciendo que eminentes jurisperitos norteamericanos han declarado que la ejecución de los dos prisioneros hechos a bordo del «Competidor» constituiría una violación del Derecho Internacional.

Washington 11. (Via cable Londres Bilbao).—Nada se ha publicado oficialmente respecto a la sentencia de los prisioneros americanos del «Competidor». La noticia de que el gobierno español ha ordenado que este asunto pase a Madrid para su resolución definitiva ha dado a la cuestión un sesgo satisfactorio.

Dicho asunto se tratará probablemente en las cámaras americanas tan pronto como estas reanuden sus tareas el 18 del corriente.

LA ESCUADRA AMERICANA

Londres 11. (Via cable Bilbao).—Un despacho de Nueva York dice que la reunión de la formidable escuadra norteamericana en aquella bahía no tiene la significación que se le ha querido dar.

EL «LAURADA»

Nueva York 11. (Via cable Londres Bilbao).—El consul de España dirigió una reclamación sobre el vapor «Laurada» que se hallaba surto en este puerto motivando una discusión con el jefe de policía que, según parece, no se mostraba dispuesto a impedir la salida de dicho buque.

Nueva York 11. (Via cable Londres Bilbao).—El vapor inglés «Laurada» marchó el sábado último con dirección desconocida. Sospechase que conduce una expedición filibustera compuesta de unos cien hombres con armas, municiones y dinamita, trasladados al «Laurada» desde un remolcador cerca de Montank, punta de Long Island.

UNA COLISIÓN

Budapest 11.—Al «meeting» en favor del sufragio universal verificado anoche asistieron unos veinte mil socialistas precedidos de una bandera roja. La policía se apoderó de esta insignia, ocasionándose una colisión de la cual resultaron veinte heridos. Se han hecho también numerosas detenciones.

San Marcial en Cuba

Sr. Director del DIARIO DE BURGOS.

Muy señor mío: Como prometí en mi carta anterior, continúo dando cuenta de las operaciones realizadas por las tres compañías de San Marcial que se hallan en las Villas.

Mes de Marzo.

Desde el día 11 hasta el 19 en operaciones, no habiendo tenido encuentro alguno.

El 20, por O. D. del Excmo. Sr. General Pando, embarcamos en Cienfuegos la primera y tercera compañía de este batallón, al mando del comandante don Gervasio Ochoa, desembarcando en Farrallones a las siete de la mañana del mismo día sin novedad. Se practicó un reconocimiento por la Ciénaga de Zapata, Favillan, Cocorilo, Ojo de Agua, Cambray, Quemado Grande y Cavildo, donde se encontró al enemigo en número de 25 a 30 hombres; roto el fuego, hubo necesidad de dar un ataque a la bayoneta, por una sección de la tercera compañía, dejando los rebeldes sobre el campo el cadáver de un individuo moreno, como de 40 años de edad, seis caballos con monturas que fueron sacrificados, y un revolver inútil; resultando con una contusión de segundo grado en la pierna derecha, el comandante de este batallón que mandaba la fuerza, D. Gervasio Ochoa, y contusos también los soldados de la tercera compañía Víctor Dancausa y Andrés Soto Castañedo, que han sido propuestos, así como el sargento Miguel Cortijo y el que suscribe para una cruz. En el reconocimiento de Cavildo, los Pasillos y Bartolina, se volvió a encontrar al enemigo, haciéndole un muerto, el cual tenía tercera Remington, machete, un cuchillo y ocho cápsulas cargadas con postas; identificado por el práctico del batallón de Barbastro, re-

sultó ser Tomás Tarrado, titulado capitán y que era sobrino del prefecto «Negron», que es quien capitaneaba la partida que merodeaba por los sitios citados, abandonando cinco caballos, dos heridos, siendo sacrificados todos ellos; uniéndose esta fuerza a la de Barbastro y fuimos a pernoctar al ingenio Jaraguá.

El día 21 regresamos a Cienfuegos a bordo del «Vapor del Comercio».

Desde el día 21 hasta el 26 operando por las inmediaciones de Cienfuegos.

El día 27, por disposición del excelentísimo señor general Pando, salió a las cuatro de la madrugada una columna compuesta de dos compañías de Zaragoza, dos de San Marcial y la guerrilla de movilizadas de Cienfuegos, al mando del señor comandante D. Gervasio Ochoa, conduciendo un convoy a Cumanayagua, llegando al Paso del Cura, río Arimao, a la una de la tarde, donde se quedaron las compañías de infantería emboscadas en su margen derecha, siendo conducido el convoy al pueblo por las guerrillas de Zaragoza, San Marcial y 50 caballos de la guerrilla de Cienfuegos, llegando a las dos; regresaron inmediatamente de entregado el referido convoy, al punto donde se quedaron las compañías de infantería, para ir a pernoctar al pueblo de Guao, recorriendo la margen derecha del río Arimao, y al llegar al punto denominado «Coralillo» se avistó a una numerosa partida, y para batirla tuvo la fuerza necesidad de vadear el río, siendo muy costoso por las malas condiciones del mismo; rompióse el fuego, entablándose rudo combate por espacio de media hora, dejando en nuestro poder cuatro muertos, un machete, varios cuchillos, tres caballos con monturas y ropas en muy mal estado, siendo perseguida hasta que se dispersaron en distintas direcciones.

Por este hecho de armas está propuesto el sargento Mateo Merino Arribas, para una cruz como distinguido en esta acción. Y el que tiene el honor de dirigirse a usted está propuesto por segunda vez, como distinguido en esta acción. Desde el 27 hasta el 31 en operaciones, sin novedad.

Mes de Abril.

Día 1.º Salimos del ingenio «Purio» a las cinco y media de la mañana, recorriendo por Telégrafos, Las Charcas, Retiro, Júcaro, La Consulta, finca de Santa María la Rosa y Vega Redonda, donde se encontró al enemigo y se le hizo un muerto, continuando la persecución por Caborroca, donde se le dió alcance y se le volvió a hacer otro muerto, continuando la marcha para San Juan de Trufan y desde dicho punto al ingenio «Ceiba», donde se llegó a las siete de la noche, pernoctando allí.

Día 2.—Regresamos al pueblo de Encrucijada.

Día 4.—A las cinco y media salimos de Encrucijada en dirección al ingenio de Dos Hermanas, Clavellina, la Macagua, San José, Maguaraya de Arriba y Jobo, donde se encontró al enemigo, sosteniendo la vanguardia de la tercera compañía un ligero tiroteo, continuando la marcha por las lomas de Marimás, La Luisa y Laberinto, donde se volvió a hallar al enemigo, haciéndonos un fuego rápido muy continuado desde las buenas posiciones que ocupaban, dejando en el campo de batalla dos muertos y varios caballos, y por rastros de sangre se supone tuvieron bastantes heridos; regresamos al pueblo de San Diego del Valle, sin novedad.

Día 5.—En este día salimos de San Diego del Valle, en dirección al ingenio de las Nieves, pasando por el Camelo, San Rafael, llegando a las Nieves a las once de la mañana, y continuamos la marcha a la Juanita, Loma Machado y Las Pozas, donde se hizo al enemigo 10 muertos, cogiéndole el campamento que fué destruido inmediatamente, dispersándose los rebeldes en distintas direcciones; el batallón con la misma suerte de siempre, sin bajas, regresando a pueblo de Cienfuegos.

Día 6.—Salimos de Cienfuegos fuerzas de Zaragoza y las compañías de San Marcial, pasando por Turenga, Las Pozas, Sitio Nuevo, El Litabo a Laberinto, Torices de San Julian, Loma de San Joaquín ingenio de Dos amigos, sosteniendo una hora de fuego con el enemigo, pertándose bizarramente el capitán de la primera compañía de San Marcial D. Daniel Gonzalez Cuadrado, que se excedió en el cumplimiento de su deber, siendo el primero en subir a las posiciones enemigas, habiéndosele propuesto para la Cruz de María Cristina; entre los distinguidos figura el sargento de la tercera compañía Doroteo Oteo Vivanco y varios soldados. Las compañías de San Marcial tuvieron tres soldados heridos, que son los siguientes: Nicolás Goicoechea Bilbao, Manuel Rivas y Manuel Abad. También se distinguió el médico de San Marcial, señor Oraldo Codina, que cuando más empuñado era el combate, curó a los heridos en la misma línea de fuego.

El día 7 emprendimos la marcha a Esperanza; desde allí a Ranchuelo y desde este punto a Cruces, donde nos

hallamos protegiendo las obras de fortificación de un fuerte, pernoctando en el ingenio Andreita, que está moliendo.

Supongo, señor director, tendrá usted conocimiento del combate sostenido por las otras tres compañías en Pinar del Río, donde se han portado bizarramente al mando de su teniente coronel Romero, habiendo resultado heridos el capitán Goya, el primer teniente D. Sinfiriano Trabadelo y varios soldados.

La presente carta la escribo en el citado ingenio Andreita Lomas de Montalvo, sirviéndome de mesa una de las lomas de la fosa donde están enterrados 500 hombres que murieron en un combate en la guerra pasada, en el año de 1875, sitio donde se van a construir los fuertes por ser un punto dominante.

Se despide hasta la próxima su afectísimo, P. Q.

Ingenio «Andreita» (cerca de Cruces) 12 de Abril de 1896.

VISITA PASTORAL

Valgañón

Sr. Director del DIARIO DE BURGOS.

Ayer llegó a esta villa procedente del arcepastazgo de Belorado el excelentísimo e ilustrísimo señor arzobispo de Burgos, visitando la parroquia de Nuestra Señora de Tres-Fuentes, donde administró el Santo Sacramento de la confirmación, y su ayuda de San Andrés situada en la villa, donde permaneció en el confesonario desde las seis de la tarde hasta las nueve de la noche.

Hoy ha salido para Ezcaray después de confesar, celebrar y administrar el pan eucarístico a la mayor parte de los vecinos de esta culta villa, que atraídos por el buen consejo de su párroco, han acudido a ganar las indulgencias concedida por su tan ilustre prelado.

El recibimiento hecho a este fue entusiasta, y en la plazuela donde está la casa del párroco hubo por la noche arcos e iluminaciones. La orquesta de esta villa le obsequió con una gran serenata.

Merecidos son los elogios que se tributan a nuestro ilustrísimo prelado, pues su celo y ardiente caridad le hacen acreedor al amor entrañable de todos sus diocesanos.

Se cree que el día de la Ascensión celebrará de pontifical en la próxima villa de Ezcaray, y es muy probable que no lo haga en Santo Domingo.

L. L.

10 Mayo 96.

Ayuntamiento

SESIÓN DE AYER

En la sesión extraordinaria de ayer, la segunda para tratar de los presupuestos, adelantó bastante la discusión del ordinario para el próximo año económico de 1896-97.

De las partidas aprobadas, algunas presentan pequeñas diferencias con respecto al presupuesto del año anterior.

He aquí las que quedaron suprimidas ó sufrieron ó fueron propuestas para alguna modificación:

Academia de música.—Sueldo del director, 1.500 pesetas; gratificación del profesor secretario, 500; sueldo del portero, 54750; para gastos de alquiler del local, alumbrado, reparación, papel e instrumentos de música, adquisición de objetos, alquiler de pianos y otros gastos de material, 2.000.

El señor Navas propone que se suprima la academia de música, porque cree no es necesaria; la matrícula es insignificante y urge hacer economías.

Promovióse breve debate y se vota la relación antes citada, acordándose que desaparezca por 12 votos de los señores Ciruelos, Zamorano, Fournier, Gallardo, Marin, Castilla, Castrillo, San José, Ajuria, Arquiga, Navas y Aparicio, contra 10 de los señores Miguel, Bajo, Saiz, Ortega, Medina, Setién, Olivan, Valcarcel, Dancausa y Polo, presidente.

Algunos concejales explicaron su voto. Subvenciones a establecimientos benéficos.—A la Casa Asilo de hermanitas de ancianos desamparados, 1.000 pesetas; a la misma casa por refracción de los derechos de consumos, 250.

El señor Aparicio pide que desaparezca la partida de 1.000 pesetas, porque en su sentir, cuenta dicho asilo con medios suficientes para su sostenimiento.

Opónese enérgicamente el señor Olivan, y puesta a votación la partida, votaron en pró los señores Miguel, Bajo, Saiz, Ortega, Medina, Setién, Olivan, Dancausa y presidente, total 9, y en contra los señores Ciruelos, Zamorano,

Fournier, Gallardo, Marin, Castilla, Castrillo, Valcarcel, San José, Ajuria, Arquiga, Navas y Aparicio, total 13, quedando, por lo tanto, suprimida.

Obras públicas.—Para gastos de conservación y reparación de los edificios del común, 5.000.

Pasa a informe una moción del señor Arquiga, referente a la reparación inmediata que exige el Teatro y cuyo coste será de 40.000 pesetas.

Para gastos de conservación y reparación de caminos vecinales, puentes y carreteras, 5.000.

Remítase a la comisión una proposición del señor Zamorano expresando la necesidad de que se aumenten a esta partida 1.000 pesetas para pago de personal.

El señor Aparicio cree insuficiente la consignación de 6.000 pesetas para gastos de conservación, traslación y reparación de fuentes y cañerías, y propone que si alguna cantidad sobre al terminar la discusión de los presupuestos se añada a aquella partida.

Construcción, conservación y reparación de alcantarillas, 5.000 pesetas.

Aumentase 7.000 para una alcantarilla tabular, a instancia del señor Arquiga.

Construcción, conservación y reparación de aceras, empedrado y adoquinado y adquisición de materiales, 25.000.

El señor Arquiga manifiesta que de las notas que se ha procurado, deduce que son necesarias para este servicio 36.000 pesetas.

Puesto a votación el aumento de 11.000, quedó aprobado por 13 votos contra 6.

Habiendo trascendido las horas reglamentarias se levantó la sesión.

Noticias locales

ADVERTENCIA

Siendo muchas las personas que nos preguntan en qué forma y a qué hora recibirán «La Correspondencia de España» suscribiéndose por medio de la combinación con el DIARIO que venimos anunciando, debemos advertir que «La Correspondencia» servirá las suscripciones en igual forma que las ordinarias, tanto las de esta capital como las de fuera de ella.

Los abonados de la capital recibirán, pues, los números a las ocho de la mañana, con faja dirigida a su nombre, y no a la hora de la salida del DIARIO, como han creído algunas personas.

En pocos días se han agotado los ejemplares que teníamos de las oleografías de la campaña de Melilla, que en otro lugar anunciamos.

Las numerosas personas que desean adquirirlas deberán esperar a que llegue la segunda remesa que nos enviaron de Barcelona muy en breve, por lo cual suplicamos se nos hagan los pedidos antes del día 20 del actual.

El juez instructor de la causa que se instruye contra el soldado que fué del batallón de Baza, sexto peninsular, Marcos Ruiz Caballero, natural de Espinosa de los Monteros, cita a éste para que se presente en el juzgado de Manzanillo (isla de Cuba) a responder de los cargos que le resultan.

El domingo jugaron un partido de pelota en Pampliega tres vecinos de dicha villa y otros tres de Olmedillo de Roa, saliendo aquéllos vencedores.

Se cruzaron apuestas por valor de 300 pesetas.

En el tren correo de las cinco de la tarde de ayer salió con dirección a Valencia el Administrador que era del penal de esta ciudad, D. Gustavo Ladrón, que ha sido destinado con igual cargo al penal de San Agustín de aquella capital, quedando encargado de la dirección de dicho establecimiento el primer ayudante D. Blas Hurtado.

Dentro de breves días regresará a esta población el director en propiedad D. José Antonio Fernández, que en uso de licencia se había ausentado de esta ciudad.

Por la guardia civil de Salas de los Infantones han sido detenidos Francisco y Bonifacio Barriuso, como autores del incendio de una tenada en término del pueblo de Terrazas.

Por promover un escándalo en la calle de la Puebla ha sido detenida una mujer.

Anteayer fué detenido por la guardia

civil de Lerma. Blas Casado Serrano, vecino de Torresandino, por el hurto de corderos de la propiedad de D. Francisco Urquiza y de D. Miguel Orcaiz, en la noche del nueve del actual.

Un pobre transeunte ha sido auxiliado esta mañana en la casa de socorro.

En la misma se ha curado a un operario de una herida que se produjo en la mano con un formón.

Con motivo de estar bien impuesto el joven pintor D. G. Pujol Hernan de los hechos de armas acaecidos en Melilla cuando la muerte del general Margallo y la defensa de Cabrerizas, los trasladó al lienzo con tanta verdad y riqueza de detalles, que la Sociedad de Artistas Españoles se apresuró a adquirirlos para su reproducción. Esta Sociedad ofrece a nuestros abonados dichas reproducciones por una módica retribución. En la cuarta página de este número, se detallan las condiciones.

Las pastillas de Vichy-Etat son a la vez un bómbo por su gusto delicioso, y un medicamento por su eficacia contra los inconvenientes de una digestión penosa ó lenta, acidez ó pesadez del estómago, afectas a las personas delicadas. Tales propiedades curativas son exclusivas de las Pastillas de Vichy-Etat, fabricadas con la sal natural extraída en Vichy de los manantiales del Estado francés Célestins, Hoptal y Grande-Grille, cuyas propiedades digestivas conservan. Exíjase siempre las Pastillas de Vichy-Etat, vendidas en cajas metálicas selladas.

REUMA.—Los más crudos dolores ceden a la primera untura del Bálsamo Antireumático de Orive. En los casos más desesperados es el consuelo de los enfermos y el crédito de los médicos que lo recetan. No acotamos con certificados que los tenemos expresivos a millares y de personas concurridas, porque siempre hay violencia en citar nombres. Nos atenemos a los hechos. Los productos que no valen se hunden con el prestigio de su autor, por más que se fuerce el reclamo. 2 pesetas frasco en todas las farmacias. Por mayor, Bilbao, su autor.—Burgos: farmacia de Barriocanal.

Diario de avisos

Boletín militar

Servicio de la plaza para el día 13 de Mayo de 1896.—Parada, Lealtad, jefe de día, señor coronel del referido cuerpo don Leopoldo Sayz del Campo; imaginaria, el señor teniente coronel de lanceros de España, don Eladio R. de Vinuesa; hospital y provisiones, San Marcial, tercer capitán; vigilancia, un oficial de cada cuerpo.

Boletín oficial

El Boletín oficial de la provincia, correspondiente al día de hoy, contiene lo siguiente:

Gobierno civil.—Avisos de haberse instruido los oportunos expedientes con motivo de un recurso de alzada del ayuntamiento de Villamayor de los Montes contra el acuerdo, en que se declaró vecino de esta ciudad a D. Marcos Miguel Sancha, y del otro de D. Manuel Martínez Díez y D. Fermín Marin Nebreda, exalcalde de Villahoz, contra la resolución por la que se les denegó el abono de ciertos gastos y retribuciones legales en las cuentas de administración del Pósito. Las partes interesadas presentarán los documentos conducentes a su derecho en el término de 20 y 10 días, respectivamente.

Anuncio de subasta para el día 30 de las obras necesarias al cerramiento con verja de hierro de la «Hijuela» del jardín de la Orotava-Canarias.

Diputación provincial.—Distribución de fondos para el mes actual.

Comisión provincial.—Acta de la sesión del día 16 de Abril.

Administración de Hacienda.—Aviso de estar aprobado en definitiva el amillaramiento formado por el Ayuntamiento y Junta de Peñaranda de Duero, Juzgado de Miranda y de Villarcayo.—Circulares referentes a la designación de las juntas de partido, y sobre remisión por los jueces municipales de copias certificadas de las listas de jurado. Providencias judiciales y anuncios oficiales.

Tribunales

Señalamientos para el día 13 de Mayo de 1896.—Sala de lo civil; pleito procedente del juzgado de Santander entre don Juan Ordoñez con doña Avelina Canal, sobre pago de pesetas; ponente, Sr. García; procurador, Rincón; escribanía de Tejerina.

Audiencia provincial; juicio oral precedente del juzgado de Briviesca contra Faustino Guillarte Gomez, sobre hurto; ponente, Sr. Mendo; defensor, licenciado Ortega Frías; procurador Martínez Lopez; secretaria de García Rubio.

Juicio oral precedente del juzgado de



Villarcayo contra Baldomero Martínez, sobre coacción; ponente, Sr. Rodríguez; defensor, licenciado Ocampo; procurador, Tejada; secretaría de García Rufo.

Vacantes

Se halla la plaza titular de farmacéutico del distrito municipal de Ibeas de Juarros dotada con 50 pesetas por la asistencia ó prestación de medicamentos á las familias pobres y transeúntes, pagadas de los fondos municipales, con 200 pesetas de fanegas de trigo en San Miguel de Septiembre de cada año, casa y estantería en superiores condiciones. Los aspirantes á ella presentarán sus solicitudes en el término de 30 días.

Subastas

A las doce de la mañana del día 20 del mes actual, tendrá lugar en la sala consistorial del ayuntamiento de la Merindad de Sotoscueva la subasta extraordinaria de 42 piezas de madera de roble que miden 7 metros cúbicos, tasados en 170 pesetas y que se hallan en el depósito municipal del pueblo de Quintanilla del Rebollar, procedentes de cortas fraudulentas.

El pliego de condiciones para este aprovechamiento será el general inserto en el Boletín oficial correspondiente al día 10 de Septiembre último y el plazo para su extracción el de 15 días.

Abastos

En la pescadería de esta ciudad se han vendido en la mañana de hoy merluza de 0'90 á 0'80 pesetas el kilo, congrio de 1'50 á 1'00, sardinas á 0'80 y 0'60, langostinos á 3'00, abadejo á 0'70 salmoneas á 1'00, mero á 2'00, angulas á 2'00 y 1'50, salmón á 4'00 y langostas á precios convencionales.

En el matadero público se han sacrificado en la mañana de hoy 3 carneros, 6 cerdos, 9 bueyes, 57 corderos y 3 terneras.

En el banco regulador se ha vendido el tocino á 1'26, lomo á 1'36 pesetas el kilo.

Conocimientos útiles

Como se lavan los encajes, tul, lino, hilado blanda etc.—Antes de meter en el agua el tul ó el encaje debe mirarse bien si el enrejado está roto para componerlo luego, porque con el lavado se rasgaría mucho más, en particular al poner tirante este tejido tan débil.

Se zabelle la pieza consecutivamente en tres onzas de agua de jabon caliente; no se frota, solamente se le pasan las manos, y se expone al sol; ó bien se empapa con grasa de carnero muy cargada de jabon, y antes de aplancharla se le da una agua muy ligera de engrudo de almidón, y se expone á secar entre dos pedazos de lienzo.

Crónica religiosa

Santo de hoy: Santo Domingo de la Calzada.

Santo de mañana: San Pedro Regalado. Cultos: En la iglesia de San Lorenzo predicará mañana, acerca de la gloria D. Angel García Valdivielso, capellán de la parroquia de San Lesmes.

En la iglesia de San Esteban, si el tiempo lo permite, y si no en la S. I. C. el M. I. Sr. D. Tomás Salado y Morejon, canónico penitenciario y rector del seminario conciliar de San Jerónimo.

La rogativa se dirigirá desde la catedral á la iglesia de San Esteban.

Estado del tiempo

Observaciones meteorológicas del Instituto provincial en el día de hoy:

Barómetro: á las nueve mañana, 692'3; á las tres tarde, 692'9.

Temperatura: max. sol 22'0; max. sombra 15'0; min. sombra, 5'6; redector, 4'7.

Dirección del viento: nueve mañana; N. E. tres tarde N. E.

Solsin de noche

TELEGRAMA BENARD

Madrid 11—11'15 n.

Madrid. 4 0/0 interior fin de mes. 62'40

Barcelona. interior fin de mes. 62'55

Londres. exterior. 62'25

Representante en Burgos, D. Enrique García de la Peña, Puebla, 46, 2.º izq., teléfono núm. 92.

Mercados.

Burgos 12.—El de cereales de hoy ha tenido muchos ingresos.

Los precios han tenido alguna baja, pero no tanta como se decía.

Se ha vendido el trigo mocho y rojo de 38 á 41 rs. fanega; áliga de 39 á 40; centeno de 28 á 29; cebada de 30 á 33; avena de 20 á 21; yeros de 34 á 36; alhólvá de 31 á 33; algarroba de 30 á 32; y la arroba de patatas á 5.

Pradolenguó 10.—Entraron 200 fanegas.

Se vendió el trigo de 44 á 45 rs. fanega; centeno á 28; cebada de 30 á 31; avena de 18 á 20; yeros de 33 á 35; alhólvá á 32; algarroba á 30; garbanzos de siembra de 70 á 75; lentejas á 56; alubias á 74; harinas de 1.ª 2.ª y 3.ª calidad á 18, 17 y 16 la arroba, la de patatas á 4 y la fanega de salvados á 9, 8 y 7, según clase.

El cántaro de vino tinto se vende á 18 rs., el de claro á 16, el de vinagre á 9 y la arroba de aceite á 38.

Las crias de ganado de cerda de 60 á 70 rs. cada ejemplar; mercado en baja, tiempo lluvioso y los campos buenos.

Pampliega 9.—Entraron 800 fanegas próximamente, y se vendió el trigo á 41 rs., avena á 24, garbanzos de siembra á 80 y la arroba de patatas á 5.

La cántara de vino se vende á 10 rs. y vinagre á 10.

Gran concurrencia al mercado de reses lanares, vendiéndose la oveja con cria á 90 rs. y más barata según clase; se han visto algunos más compradores que en el anterior.

Se inicia algo la baja en los cereales. El tiempo lluvioso.

Aquellos campos á los que ha llegado á tiempo el agua se han repuesto.

Valladolid 11.—La entrada en los almacenes generales de Castilla fué de 500 fanegas de trigo, pagándose de 38 1/2 á 39 rs. las 94 libras.

En el Canal entraron 400 fanegas, pagándose de 38 1/2 á 39.

Palencia 11.—En el último mercado celebrado entraron 400 fanegas de trigo, que se pagaron á 44 rs. las 92 libras.

300 de cebada á 35 rs. fanega. La tendencia del mercado ha sido floja.

Sección amena

Jeroglífico



Solución al jeroglífico anterior: Desde la suela del zapato á la punta de los pelos.

Notas cómicas

Pepito Tres Estrellas es un duelista atroz... Sólo que todos sus lances terminan en el restaurant.

La otra noche, en el Casino disputó con su contrincante de bezigue.

Esta concluyó por llamarle «tonto».

—Me hará usted satisfacción de ese insulto—exclamó Pepito, y dirigiéndose á uno de los presentes, dijo:

—Usted y Fulano arreglarán este asunto con los testigos de este caballero.

—No puedo—repuso el amigo;—tengo el estómago muy delicado.

En un restaurant:

—Mozo, diga V. al amo que haga el favor de presentarse inmediatamente.

—¿Que se ofrece? pregunta el dueño al parroquiano.

—Vamos á ver: ¿por qué se atreve usted á llamar Burdeos á este vino?

—Hombre, no tengo empeño en ello. A veces le llamo también Borgoña ó Rhin.

Lechería

En el antiguo establecimiento de queso de La Aragonesa, proveedora de la Real Casa, se vende durante todo el día leche fresca de oveja y vaca, al precio de 15 céntimos cuartillo.

LAIN CALVO, NÚM. 19.

TELEGRAMAS

SERVICIO ESPECIAL DEL

Diario de Burgos.

LA CUESTIÓN DEL "COMPETIDOR."

NOTA OFICIOSA

Madrid 12—10 m.

Telegrafían de Washington diciendo que se ha publicado una nota oficiosa que es considerada allí como un triunfo de la diplomacia yankee.

Dicha nota confirma que se aplazará la ejecución de la sentencia de pena de muerte impuesta á los reos de la goleta filibustera «Competidor» hasta tanto que se fije el criterio del tratado de 1795 y del protocolo de 1877.

CAMBIO RADICAL

Madrid 12—10 m.

«El Imparcial» ha recibido un cablegrama de su corresponsal en la

Habana participando que en pocas horas ha cambiado radicalmente en aquella capital el estado de cosas creado por la cuestión del «Competidor».

Después de los extensos cablegramas cambiados entre la Habana y Madrid, es seguro que no dimitirá el general Weyler.

ARTÍCULO ENERGICO

Madrid 12—11 m.

«El Imparcial» publica en su número de hoy un nuevo artículo insistiendo con energía en que debe cumplirse la pena de muerte impuesta á los malvados que llevan á Cuba las balas que matan á nuestros valientes soldados.

«El perdón» agrega—significaría cobardía. La piedad, humillación vergonzosa.»

CAMPAÑA DE CUBA

INVENCIÓN FILIBUSTERA

Madrid 12—10 m.

Los laborantes han dado en propagar el rumor de que los jefes de columna tienen orden de degollar á las familias de los rebeldes que no se acojan á indulto.

ENCUENTROS

En pequeños combates librados recientemente, los rebeldes han tenido 33 muertos y las tropas un muerto y cinco heridos.

JUSTO CASTIGO

Según las últimas noticias llegadas de la Habana, ha sido condenado á muerte el cabecilla Romero, que fué herido y hecho prisionero en el ataque por 1.000 insurrectos al pueblo de Cruces.

VARIAS NOTICIAS

COMENTARIOS DE LA PRENSA

Madrid 12—10 m.

La prensa hace extensos comentarios del Mensaje de la Corona leído ayer en el solemne acto de la apertura de Cortes, y de los discursos que pronunciaron los señores Sagasta y Silvela en la reunión de las minorías liberal y silvelista.

«El País» manifiesta que jamás se ha visto otro Mensaje igual, ni una lucubración más insulsa y torpe y peor escrita, pues parece obra de Carulla.

UN INCENDIO

Madrid 12—10'20 m.

Comunican de Córdoba que en la fábrica de harinas «La Alegría», de aquella ciudad, se ha declarado un terrible incendio que destruyó por completo el edificio.

Afortunadamente no ha ocurrido ninguna desgracia, pero las pérdidas son incalculables.

Fuerzas de la guarnición, guardia civil y las autoridades acudieron enseguida al lugar del siniestro, prestando valiosos auxilios.

MANDOS MILITARES

Madrid 11—11 m.

Se indica al general Serriá para la capitania general de Valencia y al general Macías para la de Aragón.

LOS PRESUPUESTOS

Asegúrase que el Gobierno está convencido de la imposibilidad de que se aprueben los presupuestos.

ÚLTIMA HORA

CONGRESO

Madrid 11—3 t.

3'20 t.

Comenzada la sesión del Congreso, elige la mesa interina, cuyos nombres ya son conocidos.

Procede luego á la elección de presidente, obteniendo el señor Pidal 253 votos, y el señor Silvela 1.

En la votación para vicepresidentes resultaron el señor Lastres con 223 votos, García Alix con 169, Bergamín con 135, marqués de Terverga con 69, Romero Robledo con uno y Holguin con uno.

SENADO

Madrid 11—3'45 t.

En la sesión del Senado, han resultado elegidos los secretarios cuyos nombres habían anticipado ya los periódicos.

LA CUESTIÓN DEL DÍA

Madrid 11—4'15 t.

Continúan las negociaciones diplomáticas con motivo de la cuestión del «Competidor».

El ministro de Estado norteamericano mantiene sus afirmaciones respecto á haberseles denegado á los sujetos apresados á bordo de dicha goleta los beneficios á que tenían derecho por virtud del tratado de 1795.

Según telegramas de la Habana, han sido apresados otros dos tripulantes del «Competidor».

Ahora están conferenciando acerca de esta cuestión los Sres. Cánovas del Castillo y Beranger.

BOLSA

Cotización oficial de hoy.

Madrid 11.—3,35 t.

La cotización de la Bolsa en el día de hoy es la siguiente:

Table with 2 columns: Instrument and Price. Includes items like 4 por 100 interior (62'75), Idem fin de mes (62'65), Idem exterior (74'65), Idem deuda amortizable (76'40), Billetes hipotecarios de la isla de Cuba (86'80), etc.

LAS ENFERMEDADES PROVIENEN DEL VENENO

El origen de las enfermedades es regularmente el veneno bajo una forma ú otra. Para curarlas es necesario buscar la causa que produce el veneno y la manera de combatirla.

Las enfermedades sobre las cuales debemos tratar son aquellas que provienen de la bilis y de indigestión. Estas son tan comunes como peligrosas y desagradables. Muchas veces son equivocadas por enfermedades serias, pero en realidad no son más que síntomas de envenenamiento causado por indigestión.

El alimento que no se digiere bien fermenta en el estómago y produce ciertos gases y venenos que introduciéndose en la sangre se esparcen por todo el cuerpo. De este modo infectan el sistema con materias nocivas á la salud. El mal se descubre por los siguientes síntomas: cansancio, languidez, dolores de cabeza, mareos, náuseas, dolores en el estómago, mal paladar, flatulencia, constipación, pocas ganas de comer, abatimiento, el cutis amarillento, calentamiento, etc.

El único medio para hacer desaparecer estos síntomas, de curar la enfermedad y deshacerse del veneno que la produce es ayudando al estómago á hacer la digestión y esto puede efectuarse usando el Jarabe Curativo de la Madre Seigel.

El Jarabe Curativo de la Madre Seigel purifica la sangre y ayuda á la digestión. Despues de usarlo por algun tiempo el estómago podrá operar sin ayuda y la cura es completa.

Para probar las grandes propiedades curativas del Jarabe de la Madre Seigel publicamos la siguiente carta de un caballero de Carcagente en la Provincia de Valencia. Este caballero cuyo nombre es Don José Lledó escribe así:—

«Durante el mes de Setiembre de 1887 empecé á sentir los primeros síntomas del padecimiento del cual he estado padeciendo desde esa fecha. El interior de mi boca estaba como forrada y todo lo que comía me volvía á la garganta con una acidez tan atroz que muchas veces me hacía toser. Los gases aumentaron de tal modo en el estómago que me causaron una gran inflamación. Viéndome en este estado consulté varios doctores y me sometí á sus diferentes tratamientos. Mi salud iba de peor en peor y por fin perdí completamente el apetito. No podía dormir más que dos ó tres horas por noche y esas interrumpidas por sueños. Estos síntomas fueron aumentando con grandes dolores en la cabeza. A pesar de tener cuidado de no comer nada indigesto hasta Octubre de 1895 no noté mejoría alguna. En esta época varios amigos me aconsejaron que probara el Jarabe Curativo de la Madre Seigel y siguiendo sus consejos compré una botella en la farmacia del señor Boquera de esta ciudad. Estaba tan cansado de tomar tantas medicinas durante los ocho años que duró mi enfermedad que estaba en duda si tomar el Jarabe ó no, pero por fin me decidí y apenas había tomado media botella cuando empecé á notar sus efectos, me encontraba más fuerte y con más ganas de comer. Al concluir la segunda botella estaba curado completamente. Sin embargo continué con la tercera y á la fecha me hallo tan saludable que dudo exista una medicina que opere con tanta rapidez y con tan buenos resultados. Le envío esta relación para demostrarle mi agradecimiento, y le doy permiso para hacer de ella lo que crea más conveniente. Le aseguro que siempre le estaré agradecido. Quedo de usted S. S. (Firmado) José Lledó, Carcagente, 19 de Enero de 1886.»

Una señora escribe: «Por espacio de un año he estado pa-

deciendo de dolores en el estómago seguidos de la indisposición general que regularmente resulta de los padecimientos del estómago. Durante este corto periodo probé varios remedios y algunos en lugar de aliviarme me pusieron peor hasta que por fin me aconsejaron que probara el Jarabe Curativo de la Madre Seigel. Me es enteramente imposible explicar el resultado, pero le aseguro que á la presente me hallo como si jamás hubiera padecido del estómago. No solamente han desaparecido todos los desórdenes del estómago sino que tengo ahora un apetito como jamás tuve anteriormente.

Hago esta declaración para su satisfacción y al mismo tiempo para que la publique Vd. ó haga cualquier otro uso que crea conveniente por si hubiese cualquiera otra persona que padeciera de lo mismo pueda tener la misma ventaja que yo he tenido. S. S. S. (Firmado) Pascuala Ripollés. Aloalá de Chivert, 29 de Noviembre de 1895.»

Los señores A. J. White, Limitado, de la calle de Caspe, núm. 155, Barcelona, tendrán mucho gusto en enviar gratis á todas aquellas personas que se lo soliciten un folleto ilustrado que explica las propiedades de este remedio.

El Jarabe Curativo de la Madre Seigel se halla de venta en todas las farmacias y droguerías del mundo. Precio: Frasco 14 reales. Frasco pequeño 8 reales.

VENTA DE CASA Á PLAZOS

En la Agencia de negocios de D. Saturnio Azcoña, sita en la Plaza del Duque de la Victoria, núms. 3 y 4, se admiten proposiciones al que desee adquirir por compra, al contado ó á plazos, la casa sita en esta capital y si calle de Alvar Fañez, núms. 4 y 5.

La Correspondencia de España

DIARIO DE BURGOS

SUSCRIPCIÓN COMBINADA

En virtud de un contrato celebrado por las empresas de estos periódicos, las personas que se suscriban á ambos, desde el día 15 del actual, obtendrán una considerable rebaja en los precios.

A contar de la fecha indicada, la suscripción á las dos publicaciones solo costará al trimestre, lo mismo en esta capital que fuera de ella,

seis pesetas

con derecho á recibir gratuitamente los números ilustrados de La Correspondencia.

Las suscripciones, cuyo importe deberá pagarse por adelantado, pueden hacerse en la Administración del DIARIO DE BURGOS ó en la librería de don Calixto Avila, Plaza Mayor, Burgos.

Se vende vinagre blanco, puro de vino á 25 cts. litro. Establecimiento de bebidas de Francisco Gonzalez, El Jamonero, Almirante Bonifaz, 3.

LECHE DE BURRA, Sta. Clara, 25. 7

En el almacén de carbones de Ramón Lozano se vende yeso superior, sin desperdicio, de Briviesca, á 75 céntimos el saco; id. id. para lucir, 1'50 ptas. id.

No confundirse 12

SANTANDER, 5.—BURGOS

Academia preparatoria para el ingreso en las milicias, dirigida por el ingeniero Amigó y los oficiales de Administración militar Oñate y Dacarrete.—Paloma, 52, 2.º

Cebada superior

Se vende á precios reducidos en el almacén de Ildefonso G. Ruiz, en la Estación.

Casa y jardín en venta

A voluntad de su dueño, en la subasta que se celebrará en casa del Notario D. Plácido Iturralde, plaza del Duque de la Victoria, núm. 17, el día 15 del corriente, á las once de la mañana, se vende la casa núm. 9 de la calle de Miranda con su jardín y accesorios. Las personas que deseen interesarse en dicha compra, pueden ver la finca y condiciones de la subasta.

ENSEÑANZA MUSICAL

con arreglo al programa que rije en la Escuela Nacional de Música y Declamación por José Nicolás Quesada, profesor de piano, solfeo y armonía, alumno premiado en la referida Escuela.

Dá lecciones á domicilio y en su casa. «Viva Burgos!» paso doble para piano original de D. José Nicolás Quesada. Se vende en el almacén de música de don Bonifacio Lopez, Espolon.

Lain-Calvo, 16, habitación núm. 5.

Imprenta del DIARIO



BAJO GARANTIA DEL ESTADO DE HAMBURGO
Marcos 500,000 que son 2 Millones 500,000 Reales
es el Premio mayor en la Loteria de dinero de Hamburgo
AUTORIZADA Y GARANTIZADA POR EL GOBIERNO DE HAMBURGO
Esta Loteria consiste de 122,000 billetes, de los cuales 50,240 billetes han de salir premiados con seguridad en la temporada de algunos meses.

Los premios se pagarán a los tenedores de los billetes premiados. El precio de los billetes ha sido fijado oficialmente por el Gobierno, que es para el primer sorteo
Por un entero billete original: Pesetas 8 — Per un medio billete original: Pesetas 4
solamente, aunque los premios son grandes y numerosos.

Los premios se pagarán inmediatamente después de haber salido el cotejo oficial y premios de importancia; hago pagar en el mismo pueblo del interesado.
Especialmente conste que el Gobierno da plena garantía por el pago de los premios y los sorteos son públicos, efectuándose bajo la vigilancia del mismo.

J. DAMMANN
Cartas con valores
deben venir certificadas

SERVICIOS PÚBLICOS

Administración de correos

Despacho de certificados
Por la mañana de 8:30 a 11:30.
Por la tarde de 3 a 5:30.
Valores declarados y objetos asegurados
Por la mañana, para imponer y recoger, de 9 a 11:30.

Buzones
El buzón central se recoge por la mañana a las 4:55, 9:40 y 10:50.
Por la noche a las 7:20.

Los buzones auxiliares de la población por la mañana a las 8:30 y por las tardes a las tres.

Repartos
Los carteros salen a repartir por la mañana a las 8 y a las 10,50, y por la tarde a las 5,30.

Lista
Las cartas en lista se despachan por la mañana de 9 a 10 y por la tarde de 9 y 12 a 7.

Ferrocarriles de la provincia.

Table with columns: Estaciones, Correo, Mercs., Mers.
Linea de Valladolid a Ariza
Trenes procedentes de Valladolid
Horas de llegada.

Table with columns: Estaciones, Correo, Mercs., Mers.
Trenes procedentes de Ariza
Horas de llegada.

Coches para la provincia.

Table with columns: Punto de destino, Lleg. a burgos, Salida, Puntos de parada y Administración
Correos y viajeros.

Viajeros exclusivamente.

Table with columns: Punto de destino, Lleg. a burgos, Salida, Puntos de parada y Administración

Academia de Francés
en toda su extensión
Precios módicos. Lecciones particulares.
San Juan, 57-3.º, derecha.

APERITAL

PROMUEVE EL APETITO
PROMUEVE LA DIGESTIÓN
PROMUEVE EL SUEÑO
PROMUEVE LA SALUD

Antes de comer tómese una copita de este delicioso Bitter americano, vino tónico estomacal.—Venta, farmacias y droguerías. En Burgos, Barriocanal.

GRAN REGALO
a los señores suscritores del "Diario de Burgos"

MAGNÍFICA PRIMA
ofrecida por la Sociedad de Artistas Españoles, que sin reparar en sacrificios, reprodujo a la oleografía preciosos y notables cuadros, y para continuar y dar variedad a la galería que con tanto interés forman las personas de buen gusto.

La Defensa de Gabrerizas

notable hecho de armas realizado por nuestros valientes soldados el día 28 de Octubre de 1893, cuando las huestes del Rifi, parapetadas tras inexpugnables trincheras, atacaban a nuestras tropas. El artista ha estado inspiradísimo al escoger el momento decisivo de aquella lucha empeñada.

La Muerte del General Margallo

cuadro hermosísimo que forma pendant con el anterior y que viene a completar aquella jornada triste por la muerte del bizarro militar, pero gloriosa por el resultado para nuestra bandera, porque fué la que decidió de la salvación de las fuerzas que había en Cabrerizas.

Las guerrillas nuestras habían perdido mucha gente porque los moros nos habían dado unas cuantas cargas de caballería que nos hicieron replegar. Desde el fuerte de Cabrerizas, mandábase auxilios y refuerzos continuados, pero no eran bastante: cada vez que una nueva sección de tiradores salía del fuerte para reforzar a los compañeros, el atravesar el portalón, costaba alguna baja. Así es que, cuando el general Margallo se empeñaba en ver desde la esplanada de Cabrerizas la marcha del combate, había que retirarle de allí forzosamente.

—Mi general, entre, el enemigo dirige aquí todos sus proyectiles—gritábale el coronel de Extremadura viendo que los disparos arriacaban en aquel momento—pero no cesaban de llegar heridos y contusos; el fuego era cada vez mayor y el general se empeñaba en salir del fuerte.

—Es imposible, señores; hay que batirse; hay que animar a los soldados y la obligación de los jefes es estar allí, donde el peligro amenaza la vida. No dijo más el general; siguió su camino con la misma serenidad de antes, sin volver atrás la vista, impasible, como un mártir su calvario, hasta que cae repentinamente y se baña en sangre.

Este precioso momento, en que nuestras tropas defienden a la bayoneta el cuerpo de su general, contra un torbellino de rifleños, es el que se representa en este cuadro.

Tan preciosas oleografías, que representan dos hechos de armas notables, tienen 88 centímetros de ancho por 60 de alto, y a pesar de ser consideradas como obras inmejorables, y siendo su valor real de 30 pesetas ejemplar, se ofrecen a los suscritores del DIARIO DE BURGOS, por la insignificante cantidad de tres pesetas cincuenta céntimos cada una, siempre que se acompañe el adjunto cupón.

CUPON PRIMA
LA DEFENSA DE CABRERIZAS
Y
LA MUERTE DEL GENERAL MARGALLO
ejemplares
SOCIEDAD DE ARTISTAS ESPAÑOLES
Representante: Admón. del DIARIO DE BURGOS.
Calle Vitoria, 16, (bajo,) Burgos.

INSTRUCCIONES. Córtese el cupón y acompañarlo Pesetas 3/50 por cada ejemplar, ó sean Pesetas 7 por las dos oleografías que representan la una LA DEFENSA DE CABRERIZAS y la otra LA MUERTE DE MARGALLO se entregará a la administración de este DIARIO, calle Vitoria, 16, (bajo,) Burgos.

NOTA.—Los Sres. suscritores de fuera de esta capital, que deseen adquirir las dos oleografías que ofrecemos, deben dirigirse a los Sres. Roldós y C.ª; Rambla del Centro, 37, Barcelona, incluyendo bajo sobre certificado Pesetas 9, en letra de fácil cobro ó del Giro Mútuo, y les será enviada franco de porte, de embalaje y certificada. Se suplica que el nombre y dirección sean bien inteligibles.

EMPLASTOS PERFORADOS AMERICANOS DEL FIELTRO ROJO DEL DR. WINTER

Los EEMPLASTOS perforados americanos de fieltro rojo del Dr. WINTER, infunden una saludable corriente eléctrica por todo el sistema, é instantáneamente mitigan los dolores, tranquilizan los nervios, fortalecen los órganos digestivos debilitados y devuelven a los enfermos la salud sin ninguna fé y a menudo a pesar de los temores y las preocupaciones. Estos Emplastos son especialmente útiles para fortalecer los delicados músculos dorsales de las señoras en sus períodos mensuales. Todas las escuelas de Medicina los recomiendan y usan para las curas de las afecciones neurálgicas, reumatismo, debilidades causadas por indiscreciones anticipadas esfuerzos indebidos ó enfermedades de los riñones, pleuresías, calambres, punzadas en la espalda, dolores en el pecho que se extienden a los homoplastos y finalmente para todas las enfermedades que resultan de interrupciones en la circulación.



Los COMERCIANTES, banqueros, sacerdotes, estudiantes, dependientes, mecánicos y empleados de ambos sexos cuyas ocupaciones los obligan a estar constantemente sentados y están expuestos a contraer dolores por falta de un ejercicio propio para sus miembros, ó cuerpos, deben recurrir a los Emplastos perforados del Dr. Winter en el momento en que sientan en cualquiera sensación desagradable que afecte a sus cuerpos.

ATENCIÓN.—No se deben usar otros emplastos que los de fieltro rojo (sea bayeta encarnada) del Dr. Winter, de New-York, que son los recomendados por todos los médicos.

En Burgos, en las principales farmacias y droguerías.

PESCUBRIMIENTO MÉDICO
Hidrocarburos aromáticos del Doctor Audet

APLICACIONES: Para curar con brevedad y cómodamente los resfriados y catarros leves de la nariz, garganta y bronquios, y la gripe, dengue ó trancazo. Para coadyuvar a la curación de la tisis y tuberculosis pulmonar, enfisema, bronquitis, catarros crónicos y asma.

Para lograr la desaparición de toda clase de dolor, debido a enfriamientos y atribuido muchas veces al nervio ó al reuma. Para sustituir ventajosamente a toda clase de inhalaciones, pastillas y jarabes encaminados a curar los resfriados, catarros y tos.

Para curar a la larga la ozena ó fetidez de aliento. USO: Este remedio no es de uso interno; para curar los males leves del aparato respiratorio se coloca al acostarse, debajo de la almohada, un pañuelo de bolsillo sobre el cual se haya vertido una cacharada de hidrocarburo. (No mancha, y su olor es agradable; recupera el que desprenden los grandes bosques de pinos cuando desprenden savias y gomas.)

MANERA DE OBRAR: El remedio, al evaporarse, se mezcla naturalmente con el aire que se respira y con el cual pasa por la boca y nariz hasta el último ramo bronquial, á cuyos conductos desinfecta y modifica favorablemente a la salud. Los resfriados simples se curan durmiendo; se acuesta uno mal y se levanta curado.

Los niños principalmente, y las personas que no gustan de medicinas, preferirán este novísimo cuanto sencillo procedimiento de curarse. Los viejos que pasan malas noches luchando con el catarro, la tos y el asma, hallaron mucho consuelo en esta remedio, el cual les prestará ayuda para defenderse y conciliar el sueño.

Los tísicos que necesitan aire desinfectado, y á ser posible, saturado de substancias antisépticas, hallarán en los hidrocarburos poderoso auxilio de su curación. Los hidrocarburos pueden usarse todas las personas y edades, sin que jamás ni en ninguna circunstancia, pueda lograrse otra cosa que beneficio.

Son compatibles con todo tratamiento médico alopático, homeopático, dosimétrico, hipodérmico ó expectante. Se vende a 2 pesetas franco en las principales boticas de España. En Burgos buenas boticas, y droguería de Mira, Espolón.

TANGYES LIMITED

52. GRAN VIA, 52.
BILBAO.
REPRESENTANTE JAIME R. BAYLEY,

MAQUINAS DE VAPOR, CALDERAS,
BOMBA A VAPOR DE ACCIÓN DIRECTA,
GRUAS, GATOS, POLEAS DIFERENCIALES
APARATOS HIDRAULICOS
MAQUINARIA PARA TALLERES.

LISTAS de EMBARQUE

se venden en la imprenta de este periódico.

CHAMPAGNE-CODORNIU

Único espumoso en España que compite con los extranjeros.—Pídase en toda partes.—Para pedidos M. Reventós, San Sadurni de Noya, Barcelona.